

Scroll: PROTEGEMOS LOS DERECHOS EN LA TIERRITA LINDA

Alcalde de Ambato posesionó a los miembros electos el Consejo Consultivo de Ambato

BOLETIN DE PRENSA 178

20/07/2018

Ambato, 20 de julio.- 35 miembros de 7 consejos consultivos de Ambato fueron posicionados por el alcalde de Ambato Luis Amoroso Mora, el acto se llevó a cabo en el auditorio del edificio sur de la Municipalidad.

Adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, representantes de género, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, niños, niñas y adolescentes y personas en situación de movilidad humana, forman parte de los grupos de interés que constituyeron el proceso de elecciones para la conformación del consejo consultivo de protección de derechos en el cantón Ambato, electo en días pasados y que se posesionó este viernes 20 de julio.

En su intervención el Alcalde mencionó que las Políticas Públicas se realizan en un franco diálogo con los sectores sociales para garantizar la participación protagónica de la ciudadanía en la toma de decisiones, “Todos construimos la mejor ciudad del país, ustedes como ambateños son el eje principal del crecimiento que tiene la Tierrita Linda, nosotros trabajamos arduamente en la generación espacios que vinculen activamente a la ciudadanía, por un Ambato solidario inclusivo y participativo”, enfatizó Amoroso.

Los consejos consultivos son organismos de consulta, observancia y promoción de derecho y se constituyen para garantizar el cumplimiento del mandato constitucional de la participación protagónica de la ciudadanía en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

Los miembros del Consejo Consultivo tendrán un periodo de dos años en sus funciones, con posibilidad de reelección por una sola vez.(DRPF)